

Pagar a tiempo el impuesto predial, paga

Desde el próximo lunes, 30 de enero del presente año, los recibos para el pago del impuesto predial podrán ser reclamados en la Secretaría de Hacienda del municipio de Popayán.



Señores contribuyentes de impuesto predial 2017, si al 29 de enero del presente año no les ha llegado a su domicilio el recibo para el pago de esta obligación, pueden acercarse a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda del municipio de Popayán, ubicadas en el tercer patio del primer piso del edificio del Centro Administrativo Municipal, CAM, a realizar su solicitud y de una vez podrán cancelar su monto en la sucursal del Banco de Occidente que está disponible en esta misma dependencia.

Cabe recordar que estos recibos se están enviando a las residencias de los payaneses desde el pasado viernes 13 de enero por parte del personal adscrito a esta secretaría, pero desde el lunes 30 se empezarán a entregar por ventanilla.

Claudia Ximena García Navia, responsable de la Secretaría de Hacienda del municipio, aclaró que para este año los payaneses tendrán descuentos del 25% y del 20% en el pago de su impuesto predial 2017, de la siguiente manera: Para aquellas personas que

se encuentren al día hasta 2016, el descuento al que tendrán derecho será del 25%; mientras que el del 20% aplicará solo para la vigencia 2017 para aquellos contribuyentes con deuda de 2016 y anteriores. "Estos descuentos irán hasta el último día hábil del mes de marzo de 2017. Y desde el 1 de abril hasta el último día hábil de mayo de 2017, el descuento que aplicará será solo del 10%", agregó la funcionaria.

Finalmente, García Navia indicó que todos los contribuyentes morosos de los impuestos municipales (Predial, Industria y Comercio, y Alumbrado Público) podrán verse beneficiados con un alivio del 60% en el pago de los intereses de sus deudas anteriores al año 2014. Lo anterior dando cumplimiento al artículo 354 de la Ley 1819 de 2016.

Se refuerza la cultura de Popayán y el Cauca

Con una alianza entre al ámbito municipal y departamental, se buscará afianzar el tema cultural en todo el Cauca.



La Administración Municipal a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura aúna esfuerzos junto con la Coordinación Departamental de Cultura para fortalecer las manifestaciones culturales de Popayán y el Cauca.

Esta alianza se concretó a través de una reunión realizada en la casa de la cultura departamental Jorge Isaacs entre la secretaria del deporte y la cultura municipal Briceida Rodríguez Tróchez; la coordinadora departamental de cultura Fabiola Grijalba; el coordinador de cultura municipal Oscar Esteban Hernández Correa; y la gestora cultural Heidee Becerra.

Como una de las conclusiones más destacadas de este encuentro, se acordó el trabajo conjunto en torno a iniciativas que fortalezcan y visibilicen la riqueza patrimonial de Popayán y el Cauca, mediante el seguimiento permanente a los proyectos presentados por la Administración Municipal, a la Convocatoria anual para la Inversión del Impuesto al Consumo a la Telefonía Celular (antes Recursos IVA), con el propósito de garantizar su oportuna ejecución, en los plazos establecidos por la Ley.

Igualmente, se aspira a que el departamento pueda vincularse a eventos culturales de la capital caucana, como el Gran Concierto del 20 de Julio, la producción de "Celebra La Música" impulsado por el Ministerio de Cultura, entre otros.

Medidas para garantizar el bienestar de la ciudadanía

Como una acción preventiva, la Plaza de Toros Francisco Villamil Londoño fue sellada por parte de la Secretaría de Salud Municipal.



Como resultado de un proceso de supervisión desarrollado por la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Salud, se aplicó la medida preventiva de sellamiento a la plaza de toros Francisco Villamil Londoño.

El bienestar de la ciudadanía y la prevención de accidentes durante los eventos, es el principal objetivo de la medida que se adoptada luego de verificar que las condiciones del lugar no son idóneas para su funcionamiento.

Graderías en mal estado, paredes averiadas, déficit de baterías sanitarias, falta de cuidado en el sistema de canales y presencia de estructuras metálicas que pueden herir a la comunidad, son algunos de los aspectos que influyeron en el sellamiento de este lugar que regularmente recibe una alta asistencia de público, así lo dio a conocer Iris Santiago Sánchez, secretaria de salud municipal.

"Esta medida se adopta como respuesta a las quejas de la comunidad por afectaciones auditivas y por las deficiencias que este centro de entretenimiento presenta en gran parte de su infraestructura", agregó Santiago Sánchez.

Por su parte, Nelsy Gómez, referente ambiental de la Secretaría de Salud Municipal, aclaró que "el informe de nuestra evaluación fue entregado a los directivos de la Plaza de Toros con todas las recomendaciones para que el funcionamiento de la institución sea el adecuado".

Por último, la funcionaria recordó que estas medidas hacen parte de un trabajo que pretende velar por la tranquilidad de la comunidad payanesa.

El nuevo Código Nacional de Policía nos corresponde a todos

La Policía Metropolitana de Popayán continúa capacitando a los payaneses sobre el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia.



A partir del lunes 23, hasta el viernes 27 de enero, la Policía Metropolitana de Popayán realizará jornadas de capacitación en torno al nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, que busca crear medidas preventivas para una interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas.

Los interesados en el tema podrán acercarse en horas de la mañana al parque Francisco José de Caldas o ingresar a la página de facebook de la Policía Nacional <https://www.facebook.com/Policiannacionaldeloscolombianos/>; donde por medio de transmisiones en vivo, videos y publicaciones se busca que conozcan de primera mano los derechos y deberes que como sociedad tendremos frente a esta nueva normatividad.

Las jornadas se realizan con el fin de poner en conocimiento de los ciudadanos la nueva normativa, y resolver cualquier inquietud que aqueje a los payaneses sobre este tipo de medidas correctivas que entrarán en vigencia el lunes 30 de enero del 2017.

AGENDA PARA EL CAMBIO

Regresa la Noche de Museos en Popayán



Viernes de febrero 24 de 2017
Sector Histórico – 5:00 p.m.

NOCHE de MUSEOS
'Popayán Colonial'

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | POPAYÁN* | RED MUSEOS CAUCA | Corfireyes

Conversatorio periodístico



*Postconflicto y nuevo
periodismo del siglo XXI*

9
Feb.

HORA
3:30 p.m.

Paraninfo Francisco
Jose de Caldas de la
Universidad del Cauca

ORIENTADO POR:

Claudia Morales *Dario F. Patino* *Juan Manuel Ruiz* *Dario Forero* *Alfonso Ospina*

Moderadores: Francisco Tulande y Juan Carlos Varona

ORGANIZAN:

  

  



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°:312